

“Edomex, ejemplo en Elección Judicial” JUCOPO

Presume presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez la realización de un proceso coordinado, terso y transparente

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.—Luego de asegurar que en el Estado de México la organización y desarrollo del proceso de la Elección Judicial ha sido ordenada, coordinada, tersa y transparente, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez afirmó que la entidad será ejemplo para otros Estados.

“Somos ejemplo en cuestión de que se está coordinando, se está buscando el beneficio de los mexicanos y la participación ha sido abierta a la ciudadanía (...) pondremos muy en alto al Estado de México y seremos ejemplo para las demás entidades”, destacó.

Admitió que se preveía una mayor participación en el proceso de registro.

“Puedo decirles hoy que pensé que iba a haber más gente, pero la propia gente del Poder Judicial que hoy son quienes tienen la experiencia dudaron de la lista”, aseguró.

Las listas, los procesos y los mecanismos de evaluación y selección de candidaturas, aseguró, fueron claros y públicos por lo que no hubo lugar a que algún Comité interviniera de manera facciosa.



ARTURO RODRÍGUEZ/EL UNIVERSAL

Las listas, los procesos y los mecanismos de evaluación y selección de candidaturas, fueron claros y públicos.

Informó que tan solo ante el Legislativo se registraron 594 personas, 532 se consideraron elegibles, se presentó un desistimiento y se realizaron 515 entrevistas accediendo al proceso de insaculación 328 personas: 171 hombres, 156 mujeres y una persona no binaria.

Una vez concretada la insaculación para integrar los listados de candidaturas para personas juzgadoras del Estado de México, Vázquez informó que este jueves la lista pasará al Pleno para que se someta a votación. Posteriormente la Legislatura remitirá una notificación al IEEM para informarle sobre los listados conformados por los Poderes, siendo ellos quienes a partir del 24 de abril y hasta el 28 de mayo estarán en condiciones de realizar campaña electoral. ●



La insaculación ha marcado un paso importante en el proceso para la selección de los nuevos integrantes del Poder Judicial de la entidad.

TOLUCA

Concluye legislatura insaculación de aspirantes a candidatura judicial

El sorteo definitivo para elegir a los candidatos a diversas posiciones judiciales se llevará a cabo este jueves 27 de febrero.

Mireya Carta

Tras un intenso proceso, los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de México culminaron la insaculación de los aspirantes que participarán en el siguiente sorteo definitivo para elegir a los candidatos a diversas posiciones judiciales y el cual se llevará a cabo este jueves 27 de febrero, en el Pleno de la Legislatura, junto con los aspirantes seleccionados por los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, para determinar el listado final.

Los comités correspondientes han trabajado arduamente en la selección de los aspirantes, y con la finalización de este proceso, el número total de candidatos a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM)

asciende a nueve. Sin embargo, un detalle relevante ha surgido, a pesar de que en un principio se había señalado que habría cruce de listas entre los tres poderes, uno de los nombres se repitió en más de una lista.

Selección

Además, mediante este proceso inédito se seleccionaron a 173 personas para participar en el proceso de elección de personas juzgadoras para renovar el Poder Judicial estatal, de ellos, se eligieron a 15 personas para competir por magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 58 para magistraturas del Tribunal Superior de Justicia estatal, y 100 para juezas y jueces.

De igual forma, se eligieron a 86 mujeres, 86 hombres y 1 persona no binaria, de los cuales 4 aspiran a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia siendo dos mujeres y dos hombres.

Personas insaculadas

Entre las listas de las personas insaculadas para las magistraturas se encuentran: *María Elena Pons Escaler, Silvia Vázquez Sánchez, Rosa Elena Quetzalia Barón Ramos, Blanca Argumedo Guerra, Abigail Ocampo Álvarez, Rubén Maximiliano Alexander Rábago, Héctor Jaramillo Arce, Juan Alberto Vidal Rojas, Israel Abif Montoya Arce, quien aspira a la Presidencia.*

Este procedimiento de insaculación ha marcado un paso importante en el proceso para la selección de los nuevos integrantes del Poder Judicial de la entidad, siendo la transparencia y la imparcialidad en la elección de los candidatos fundamental para garantizar un sistema judicial que cumpla con los más altos estándares de justicia y equidad.